Acuerdo de usuario para la utilización del software Gestión de Despachos

Índice

1 OBJETO....3
2 DEFINICIÓN DEL SOFTWARE....3
3 PROPIEDAD INTELECTUAL....3
4 RESTRICCIONES DE LA LICENCIA....4
5 ATENCIÓN AL CLIENTE....4
6 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL....5
7 NIVEL DE SERVICIO SLA (Service Level Agreement)....8
8 CLÁUSULA DE SALVAGUARDA....9
9 COMUNICACIONES....10
10 DURACIÓN Y TERMINACIÓN....10
11 LEGISLACIÓN APLICABLE....10
ANEXO I. LAS CLÁUSULAS BÁSICAS....11

1 OBJETO

La contratación del servicio informático Gestión de despachos de TIRANT implica la aceptación de la presente Licencia de uso del producto, así como la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación que son de aplicación en los servicios ofrecidos por TIRANT.

Tirant, salvo pacto escrito en contrario, únicamente cede la licencia de uso sobre la aplicación. El cliente no adquiere la propiedad de las mismas, ni el derecho de exclusividad respecto a su uso. Igualmente, no se permite sublicenciar el software, asumiendo en su caso todas las reclamaciones por daños y perjuicios que pudieran derivarse por parte del prestador, o por parte de terceros.

Al contratar nuestro producto, proceso que finaliza al hacerle entrega de su respectivo usuario y contraseña, Usted declara su aceptación de las disposiciones y los términos del presente Acuerdo.

2 DEFINICIÓN DEL SOFTWARE

El software de gestión de despachos, que compone este Acuerdo, pero no de forma exclusiva, el diseño gráfico de las páginas Web, los menús, botones de navegación, el código HTML, los applets de Java o Javascript, los controles ActiveX, los textos, imágenes, texturas, gráficos, la ordenación y disposición de la información, los programas, los datos, los manuales de usuario, los restantes elementos de apoyo, todas las descripciones del software, sus especificaciones, descripciones de interfaces en las que se utiliza el software y todas las actualizaciones de partes del software, si se suministran, y cualquier otro contenido de la página web que integra el software, salvo que en los mismos se indique titularidad distinta, en cuyo caso dichos derechos corresponden a los terceros que se indique como titulares de los mismos.

3 PROPIEDAD INTELECTUAL

La Propiedad Intelectual de la aplicación pertenece, es única y exclusivamente a TIRANT.

Dicha propiedad intelectual abarca la aplicación informática, su código fuente y la estructura de su base de datos.

Queda expresamente prohibido por parte del usuario la reproducción, modificación, adaptación, mantenimiento, corrección de errores, cesión, venta, arriendo, préstamo, cesión de uso ni parcial ni total, transmisión del derecho de uso, divulgación, publicación, etc., de la aplicación informática.

En todo aquello que no se haya regulado expresamente en este acuerdo, las partes se remiten a lo que establece en la legislación y tratados internacionales sobre Propiedad Intelectual.

4 RESTRICCIONES DE LA LICENCIA

Por otra parte el usuario no podrá: (i) realizar prácticas de ingeniería inversa, desmontar ni descompilar la aplicación informática, ni intentar de ningún otro modo obtener el código fuente o modificable; ni (ii) crear ninguna alteración, adaptación, modificación, traducción, mejora ni trabajo derivado a partir de la aplicación (con la excepción de lo que una licencia de software de código abierto pertinente pueda permitir) sin haber recibido autorización expresa por escrito por adelantado de TIRANT; (iv) realizar cualquier acto que pueda ser considerado una vulneración de cualesquiera derechos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a TIRANT; (v) usar el Software para desarrollar hardware competidor o un producto de software competidor, o en cualquier otra manera no expresamente establecida; (vi) usar el Software para transmitir software de virus u otros códigos de software, archivos o programas dañinos o eludir, desactivar o interferir con las funciones relativas a la seguridad del Software; (vii) usar el Software para recopilar o recoger cualquier información o datos personales de identificación de terceros para enviar comunicaciones comerciales no autorizadas o invadir los derechos de privacidad de cualquier tercero; (viii) quitar o alterar cualquier nota de copyright, marca registrada u otras notificaciones distintivas de propiedad incluidas en el Software. (ix) utilizar la aplicación de forma, con fines o efectos contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público.

TIRANT se reserva todos los derechos que no se le otorguen expresamente por el presente acuerdo. Estos no le serán otorgados ni por impedimento, ni por cesión ni de ninguna otra forma

5 ATENCIÓN AL CLIENTE

La licencia de uso incluye;

- Actualización de la aplicación Gestión de despachos

- Resolución de dudas de los usuarios del programa vía telefónica o telemática.
- Corrección de errores del software. En caso de detección de un error en el programa, la responsabilidad de TIRANT se limita a la reposición de la aplicación libre de dicho error.
- La mejora de la aplicación a criterio de TIRANT.

El servicio de atención al cliente se realizará dentro del siguiente horario (de lunes a viernes de 9,30 a 14 y de 16 a 20 horas). Quedan excluidos del servicio los períodos festivos y vacacionales establecidos, con independencia de su condición nacional, autonómica o local.

La Editorial Tirant dispone de un servicio de "atención al cliente" que responde sistemáticamente las preguntas de nuestros clientes. El servicio funciona 12 horas al día veinticuatro días al mes.

6 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A) DE LOS DATOS FACILITADOS POR EL CLIENTE

Los datos personales del cliente o usuario final, para los casos en que éste sea una persona física, o en el caso de representantes de una persona jurídica o administración, serán incorporados a los ficheros cuya titularidad corresponde a TIRANT.

Las finalidades de la recogida y tratamiento de los mismos son la gestión y mantenimiento de las relaciones comerciales y contractuales establecidas entre ambas partes, así como informar sobre actualizaciones del producto y mejoras tanto de producto como de servicio.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y normativa que la desarrolla, los datos personales que el CLIENTE o usuario facilite a TIRANT quedarán incorporados a un fichero titularidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH, S.L.

Asimismo, informa al CLIENTE que en cualquier momento puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, respecto de sus datos personales, pudiendo ejercitar este derecho por escrito mediante carta dirigida a Calle Artes Gráficas, 14, 46010, Valencia, o por correo electrónico a gestiondedespachos@tirant.com

TIRANT por la presente informa que ha contratado:

A) Los servicios de firma electrónica de VIDsigner, tanto en la modalidad de firma remota como centralizada, lo que permite que los usuarios puedan firmar documentos desde sus propios dispositivos.

Con la firma remota, el valor jurídico de la firma viene dado por la obtención de un conjunto de evidencias del proceso de firma por parte del prestador que harán que, en caso de litigio, una firma sea atribuible o no a una determinada persona.

A través de la firma centralizada, se permite que los usuarios previamente autorizados por el Cliente puedan firmar documentos accediendo a través de una aplicación web desde el PC, laptop o dispositivo móvil mediante un sistema de centralización de claves y certificados digitales.

Asimismo, el usuario dispone de la modalidad de comunicaciones fehacientes multicanal e intercambio electrónico de documentos VIDsigner Delivery, el cual es la alternativa digital al burofax y al correo postal certificado. Desde el punto de vista jurídico, constituye una garantía en caso de litigio de que el destinatario ha recibido una notificación electrónica.

El valor jurídico de la comunicación viene dado por la obtención de un conjunto de evidencias del proceso por parte del prestador que harán que, en caso de litigio, se establezcan las presunciones que confirmen que una determinada persona ha recibido una comunicación y, en su caso que ha accedido a su contenido.

B) Los servicios de Amazon Web Service como sistema de hosting, Ud. como usuario manifiesta que está informado que estos puedan ser albergados en el servidor de Amazon Web Service, con la única finalidad de proceder con el correcto funcionamiento del servicio contratado. Amazon Web Service como subencargado de tratamiento se compromete a adoptar las medidas de seguridad correspondientes, según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, y no tratar los datos para ninguna otra finalidad que establecida en el párrafo anterior. En

cumplimiento de estas medidas y demostrando su implicación con la seguridad de los datos Amazon Web Service se ha certificado en las normas ISO 27017 e ISO 27018.

La norma ISO 27017 proporciona orientación sobre los aspectos de seguridad de la información de la informática en la nube, y recomienda la implementación de controles de seguridad de la información específicos de la nube que complementan la orientación de las normas ISO 27002 e ISO 27001. Este código de conducta proporciona orientación sobre la implementación de controles de seguridad de la información adicionales específica para proveedores de servicios de nube.

La certificación ISO27017 de Amazon Web Service se puede descargar aquí.

La norma ISO 27018 es un código de conducta diseñado para proteger datos personales en la nube. Se basa en la norma sobre seguridad de la información 27002 y proporciona asesoramiento en materia de implementación en lo referente a los controles de la norma 27002 aplicables a la información personalmente identificable (PII). Además, proporciona un conjunto de controles adicionales y asesoramiento relacionado a fin de satisfacer los requisitos de protección de la información personalmente identificable en la nube no cubiertos por el conjunto de controles existentes de la norma ISO 27002.

La certificación ISO 27018 de Amazon Web Service se puede descargar aquí.

Para cualquier duda o aclaración, tanto nuestro Aviso Legal como nuestra Política de Privacidad recogen todo lo relativo a este apartado.

B) TIRANT COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO

Conforme a la normativa de protección de datos, TIRANT asume la condición de encargado de tratamiento y el usuario final la condición de responsable de tratamiento, y en virtud de lo establecido en el articulo28 del Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, a continuación, se establecen los siguientes términos:

- El CLIENTE autoriza expresamente a TIRANT a acceder a la información de carácter personal de su titularidad con la única finalidad de prestar el servicio contratado.
- TIRANT se compromete a adoptar las medidas de seguridad de nivel alto, que según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales

- Para la transferencia de datos mediante protocolo HTTPS utilizamos un certificado SSL con un tamaño de clave de 2048 BITS (256 bytes)
- El certificado está emitido por la empresa GeoTrust con la autoridad certificadora (CA) RapidSSL.
- Queda terminantemente prohibido la aplicación o utilización por parte de TIRANT de la información con un fin distinto al previsto, así como su cesión a terceras personas o entidades, ni siquiera para su conservación.
- En el caso de que TIRANT destine los datos a finalidades distintas a las aquí señaladas o los utilicen incumpliendo las estipulaciones de la presente licencia, será considerado, a todos los efectos responsables del tratamiento, respondiendo de las infracciones en que hubieran incurrido y especialmente de las derivadas del incumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos.
- Una vez finalizada la licencia de uso, la información que, en su caso, estuviere en poder de TIRANT deberá ser destruida, quedando ésta exonerada de cualquier responsabilidad respecto a posibles reclamaciones futuras relativas al mantenimiento, privacidad y seguridad de dichos datos.
- No obstante, lo anterior, El CLIENTE autoriza a TIRANT a conservar en sus archivos una copia de toda la información de carácter personal contenida en la documentación generada para EL CLIENTE durante la prestación del servicio.
- EL CLIENTE conoce y autoriza la existencia de los contratos que previamente a la constitución de la presente relación ha celebrado TIRANT con terceros para la prestación de servicios, que comportan el tratamiento de datos personales de su titularidad. En cualquier caso, dicho acceso se condiciona necesariamente a la suscripción de un contrato formalizado entre TIRANT y el subcontratista que contemple las obligaciones que el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/678 asigna al encargado del tratamiento.
- En el momento de formalización de este contrato, se han subcontratado determinados servicios en conforme a las exigencias establecidas en el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/678 con VIRTUAL LEGAL ADVISOR SL NIF B-88257936 que presta servicio de software con una app de comunicación virtual o videoconferencias entre suscriptores del programa de gestión y sus clientes, que sustituye el entorno físico del despacho y a la que solo se puede acceder como cliente o usuario del programa GESTOR DE DESPACHOS de TIRANT.

TIRANT ha impuesto legalmente a VIRTUAL LEGAL ADVISOR SL NIF B-88257936 los términos las condiciones contractuales legalmente vinculantes a los que figuran en este Anexo I (Contrato de Subcontratista).

Se autoriza a TIRANT para subcontratar en el futuro con terceros la prestación de determinados servicios objeto de este contrato (materia de consultoría, alojamiento, programación, soporte técnico y soporte comercial) cuando puedan requerir el acceso por el tercero a los datos titularidad del CLIENTE. En este caso, se actualizará la licencia de uso y se publicará en nuestra web, así como se avisará al cliente a través de la plataforma.

DEBER DE DILIGENCIA. El cliente, como responsable de sus ficheros con datos personales, tiene la obligación de velar por que el Responsable del Tratamiento reúna las garantías para el cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de encargo del tratamiento.

7 NIVEL DE SERVICIO SLA (Service Level Agreement)

La Editorial Tirant garantiza el correcto funcionamiento de los servicios contratados en sus bases de datos con las siguientes condiciones:

En el supuesto de caídas del servicio no programadas e imputables a la Editorial Tirant (quedan excluidas las que se deban a servicios imputables a la red, al Data center o a extremos en que los técnicos de la Editorial puedan operar) superiores al 10% mensual del tiempo de servicio, la Editorial abonaría a todo aquel cliente que lo reclame el 20% de la factura mensual que tuviera derecho a emitir.

En caso de desastre (incendio, terremoto, ataque terrorista, inundación, etc.) en las instalaciones donde TIRANT mantiene sus sistemas informáticos, TIRANT contará con un plazo de 30 días hábiles para remontar la aplicación.

En caso de que fuera imposible volver a levantarla en el mencionado plazo, el cliente podría rescindir el contrato. En ese supuesto se le abonaría el importe correspondiente al tramo de tiempo en el que no ha tenido servicio.

Tirant no responde de circunstancias imputables al equipo del cliente, a la situación de la Red o del Data center donde tenga alojados los ordenadores.

Si desea información sobre la garantía de nuestros productos o servicios, puede consultar nuestra página web mediante el siguiente enlace http://www.tirantonline.com/tol/informacion/garantia

8 CLÁUSULA DE SALVAGUARDA

Cada una de las estipulaciones del presente acuerdo de licencia para el uso del programa de gestión de despachos debe ser interpretada de forma separada e independientemente de las demás. Si cualquiera de ella pasare a ser inválida, declarada ilegal o no ejecutable en virtud de alguna norma jurídica vigente por cualquier juzgado o autoridad administrativa, la nulidad o ineficacia de la misma no afectará las demás estipulaciones, que conservaron su plena validez y eficacia. Las partes contratantes acuerdan sustituir la cláusula o cláusulas afectadas por otra u otras que tengan los efectos correspondientes a los fines perseguidos por las partes en el presente contrato.

El presente contrato recoge la totalidad de los pactos existentes entre las partes y anula y revoca, en su caso, cuantos otros pactos o acuerdos, verbales o escritos, estuvieran vigentes a la fecha de su suscripción. El presente contrato solo podrá modificarse mediante acuerdo escrito de las partes.

9 COMUNICACIONES

Las partes se obligan a comunicarse toda la información que pudiera ser necesaria para el correcto desarrollo del proyecto. Toda comunicación entre las partes relativa al presente contrato se realizará por escrito por correo electrónico o telefónicamente. A efectos de comunicaciones y/o notificaciones las partes designan:

Por el cliente, los datos de contacto facilitados en el proceso de solicitud de alta, debiendo incluir dirección, teléfono y correo electrónico obligatoriamente, así como cualquier otro que desee, como móvil o fax.

Por parte de TIRANT: dirección postal, Calle Artes gráficas 14, (46010, Valencia); Teléfono 963610048; Fax 963694151; y Correo Electrónico: gestiondedespachos@tirant.com

10 DURACIÓN Y TERMINACIÓN

La duración de la licencia de uso es anual y renovable tácitamente, salvo notificación por parte del cliente o usuario con 30 días de antelación.

Este Acuerdo de Licencia estará vigente hasta que sea terminado.

TIRANT puede terminar este Acuerdo en cualquier momento y por cualquier motivo o sin motivo alguno. En el momento de la rescisión por cualquier motivo, todas las licencias otorgadas en el presente Acuerdo se terminarán inmediatamente

11 LEGISLACIÓN APLICABLE

Para la resolución de todas las controversias o cuestiones relacionadas con el presente acuerdo o de las actividades desarrolladas por el uso del software de TIRANT, será de aplicación la legislación española, a la que se someten expresamente las partes. Igualmente, las partes se comprometen en caso de conflicto a intentar una solución amistosa en primer lugar.

Ambas partes, con renuncia a su propio fuero, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Tribunales de Valencia, para dirimir cuantas cuestiones puedan derivarse del presente acuerdo.

A efectos de lo previsto en las normas procesales, se entiende que el lugar de cumplimiento de las obligaciones es Valencia.

ANEXO I. LAS CLÁUSULAS BÁSICAS

El contexto del tratamiento de datos personales de VIRTUAL LEGAL ADVISOR SL es la realización de la siguiente tarea en nombre de TIRANT de gestiÓn de despacho: recepción de los usuarios de programa de gestión de despachos de TIrant, así como con sus clientes, que hayan contratado VLA para que estos y aquellos puedan entrar al software de VLA con una app de comunicación virtual o videoconferencias entre suscriptores del programa de gestión Tirant y sus clientes.

A) General - objeto del tratamiento:

   El contexto del tratamiento de datos personales de VIRTUAL LEGAL ADVISOR SL es la realización de la siguiente tarea en nombre de TIRANT de gestión de despacho: recepción de los usuarios de programa de gestión de despachos de Tirant, así como con sus clientes, que hayan contratado VLA para que estos y aquellos puedan entrar al software de VLA con una app de comunicación virtual o videoconferencias entre suscriptores del programa de gestión Tirant y sus clientes.

B) Naturaleza y objeto del tratamiento:

   Gestión de una APP que sustituye el entorno físico del despacho y a la que únicamente se puede acceder como cliente o como usuario de del Gestor de Despachos TIRANT.

CLIENTES Y ABOGADOS son dados de alta desde el BACKEND DE LA APLICACIÓN en función de los datos que los abogados tengan recogidos en su gestor de despachos individual.

C) Ámbito de aplicación de los datos personales:

La privacidad en este entorno es básica y por tanto no se permite el alta a cualquiera que se encuentre en la APP en la tienda.SE LIMITA LA ENTRADA AL DESPACHO COMO SE LIMITA AL DESPACHO COMO SE LIMITA EN EL ENTORNO FISICO.

Se accederá desde la herramienta de GESTION DE DESPACHOS de TIRANT, donde se instala la APP de descarga para generar el despacho virtual del letrado.

Podrán utilizarse los siguientes tipos o categorías de datos personales de los Usuarios del gestor y los datos de los clientes

Mail
Nombre

D) Personas afectadas o interesados:

El grupo de interesados afectados por el tratamiento de sus datos personales son los clientes de la "GESTOR DE DESPACHOS DE TIRANT".